Municipio de Sauce

Acta Nº 08/25

Resolución Nº 130

Sauce, 25 de Marzo de 2025.

VISTO: la solicitud de compra abreviada número OC 2025 1504, cuyo objeto es la de dos órganos y dos adaptadores de corriente para los taller de música del Espacio Cultural, según lo solicitado en Exp.2025-81-1230-00026.

RESULTANDO: I)que según Actuación N°5, se da inicio al procedimiento de compra abreviada número OC 2025 1504 según presupuesto que se adjunta en la misma.
II)que afectará los Rubros 5193 y 5344, Literal C – Acción Tendientes a la Agenda Cultural.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

R E S U E L V E:
1)Autorizar el gasto correspondiente a la compra abreviada número OC 2025 1504, cuyo objeto es la de dos órganos y dos adaptadores de corriente para los taller de música del Espacio Cultural, según lo solicitado en Exp.2025-81-1230-00026; por la suma de $20.760 (veinte mil setecientos sesenta pesos uruguayos), según presupuesto de la empresa VALIENTE HERNANDEZ EDGARDO GABRIEL RUT 180237510019, anexo en Actuación N°5 del Expediente relacionado, afectando los Rubros 5193 y 5344, Literal C – Acción Tendientes a la Agenda Cultural.
2)Comunicar a Mesa Compras del Municipio de Sauce.
3)Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .
4) Incorpórese al libro de resoluciones.

MARIO FERNANDEZ
Concejal

Julio Pimentel
Concejal

CARLOS MARTINEZ
MARTILLERO PUBLICO
REMATADOR PUBLICO
MAT. 5527
Concejal

Concejal